

Número 19545 Año: LXI Ciudad de México, viernes 19 de abril de 2024 https://eldiaoficial.com/

Gobierno de AMLO, con el mayor déficit fiscal en 4 sexenios



El gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) registrará en 2024 el mayor déficit fiscal para un año electoral en un registro de al menos cuatro sexenios, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI). El organismo internacional señala que en el último año de gobierno del tabasqueño su administración incurrirá en un déficit de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) >> 5

Suma Nahle segunda denuncia penal por corrupta





Xalapa, Ver.- El empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a presentar una denuncia penal (segunda) en contra de la candidata al gobierno de Veracruz de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Veracruz, Rocío Nahle García, y de su esposo José Luis Peña Peña. >> 7



EDITORIAL

Layda, extraviada

La gobernadora de Campeche, Layda Elena Sansores San Román, se perdió en los laberintos de la política, ha perdido la razón, por lo que debería aceptarse la solicitud en el Senado de suspenderla, de desaparecer los poderes por ingobernabilidad en el estado de Campeche,, no sólo por las arbitrariedades que ha cometido y que tienen a la entidad de cabeza, sino porque notoriamente sus condiciones mentales, de raciocinio, se han visto afectadas, ya no es solamente el problema del paro de la policía estatal, de la primera huelga de los dos sindicatos universitario de la Universidad Autónoma de Campeche, ahora hay que sumar protestas de colonias enteras que reclaman la falta de cumplimiento de la gobernadora que se comprometió a regularizar terrenos de algunas colonias, también hay que considerar los reclamos de maestros universitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen, cuyos pagos a los maestros jubilados ya tiene un retraso de entre siete y cinco meses, entre otros reclamos de otros sectores de la sociedad, eso sin contar todos los reclamos y señalamientos políticos de malos e ineficientes manejos..

Las protestas policiales que iniciaron con fuerza, pero con peticiones fáciles de atender y justas, se ha complicado, ahora las protestas se han convertido es una bola de nieve que se convirtió en una avalancha y parece que no tiene la capacidad para negociar, es más, no quiere, es parte de su estado mental, atender los reclamos justos para ella no es correcto, y lo único que logró es que salgan a relucir más irregularidades de la policía y que escalen las peticiones y las protestas, que está tratando de apagar con amenazas y despidos.

Las protestas de la policía estatal que ya se prolongaron por un mes después del fallido intento del traslado de capos de una prisión estatal a una federal, inició con la petición de la destitución de los mandos inmediatos, a quienes acusan de corruptos e ineficientes, pero ante la cerrazón de la gobernadora y de la mafiosa titular de Seguridad Pública, Marcela Muños, ahora también se pide ahora la destitución de la jefa de la policía, que hay que decirlo, ex miembros de la familia michoacana señalan como una estafadora, extorsionadora, vende plazas, aliada de la mafia. Pese a todo, la negativa de Layda de remover a la mafiosa sigue firme.

El problema sigue creciendo, ahora piden la destitución de la gobernadora, y tiene un respaldo social fuerte, en pasados días 20 mil almas caminaron por el hermoso malecón de Campeche gritando fuera Layda, algo que debe preocupar a la gobernadora, porque, hay que decirlo, este rechazo de la sociedad a la jefa de la policía y ahora a Layda, se va a reflejar en las urnas, será la tumba de morena en Campeche, quizás la tumba política de Layda. Es más, aunque ahora destituya a la jefa de la Policía a los campechanos ya les quedó claro que ambas señoras son pillas, no son confiables, no son honradas, no son honestas, no son lo que dicen.

El panorama para Layda en Campeche tiende a empeorar, porque ahora el tema ya no se reduce a las protestas y las peticiones con carácter político, si usted quiere decirle así, como acusa Layda, ni a la petición de destitución de la jefa de la policía, el problema es que ahora los policías están revisando los manejos financieros en la policía de doña Marcela y ha salido a relucir puerquezas, malos manejos, y esas son las razones que nos explican porque se aferra a la silla, resulta que en complicidad con Layda se traen un gran negocio con los recursos de la policía, se habla de varias decenas de millones de pesos que se malversan en obras de seguridad, resulta que mandaron a construir un edificio para la policía, para el C5 sin concursar la obra, y todo parece indicar que se la dieron a una empresa, de reciente creación, 2022, que no tiene antecedentes de haber hecha una sola obra. Todo hace suponer que la crearon para que hiciera las obras de Marcelita y Layda. La empresa se denomina Constructora Sitio, S.A, de C.V.

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Layda y Marcela le asignaron una obra de 76 millones de pesos, que dicen los que saben que no vale más de 30, un sobreprecio al estilo de los hijos y sobrinos de AMLO, en todo el historial de esta empresa solo tiene un contrato, el que le dio Marcela.

La constructora, y esto refuerza la sospecha de que es una empresa fantasma, se ubica en la colonia las arboledas, en la delegación Tláhuac, de la Ciudad de México, en el edificio 3C, departamento 303, eso lo publica el periódico Tribuna, un periódico campechano, prestigiado y más influyente, es una zona habitacional de interés social, y no se observa que en ese departamento haya oficinas de una constructora, sino más bien un departamento con uso habitacional. Es una empresa fantasma. Por supuesto que este dinero que se está desviando no creo que se lo dejen todo a Marcela, supongo que Layda se lleva su parte, por eso la defensa de Marcela.

Lo que sucede en Campeche con el malogrado gobierno de Layda se define en pocas palabras, complicidad y corrupción, este gobierno huele a podrido, más allá de las sospechas y señalamientos de elementos de la policía en el sentido de que marcelita vendió la plaza a la mafia y que están amenazando a los policías campechanos si no ceden a los órdenes de los grupos criminales que trabajan con Marcelita y Layda. No

queda de otra que unirse al clamor de los campechanos Fuera Layda.

Ahorros, a manos del gobierno

La pretensión del gobierno federal de manejar las cuentas de ahorros privadas de los trabajadores es el principio del fin, todo será utilizado como dinero público, pronto las pensiones serán cosa del pasado, eso de querer pagar pensión con el cien por ciento del salario no lo soporta ni una economía, es una buena promesa electoral que persigue ganar a las clases medias, pero todos saben que eso es imposible, y la garantía que da AMLO es que con las ganancias del tren maya, de la refinería y del aeropuerto Felipe Ángeles se obtendrían recursos para ello, si fuese necesario, la realidad es que esas tres obras están resultando un fracaso financiero, ni siquiera se podrá recuperar lo que se invirtió, y falta mucho para que operen con cierta regularidad, la verdad que lo que se esconde es la necesidad del gobierno de tener más dinero para seguir regalando y comprando votos, conciencias, sostener programas sociales deficientes que no estimulan la producción ni el intelecto y que sumen a las personas en el conformismo y la dejadez. Esta acción de AMLO sería el mayor robo de la historia, quizás más grande que el Fobaproa. Urge detener esto, pero creo que n bastará el trabajo legislativo, la sociedad debería manifestarse, o después será tarde.

FRENTE A FRENTE LUY No. Es Zaldivar ¿Es el contra Piña segundo debate?



Dr. Guillermo Escalante Nuño

Presidente del Consejo de Administración y

Marisol Hernández Müller

Guillermo Escalante Tinoco

Javier Escalante Tinoco

Pedro Hernández

Don Ernesto García Chaires

Director de Asuntos Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco

Departamento Jurídio



El Día La Palabra de Mexico, Año LX, No.19545 Abril 2024, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: er trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insugentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 19 de abril de 2024 con un tiraje de 68000 mplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no ariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito e El Dia La Palabra de Mexico

NACIONAL

El 61.0 % de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad

y 54.5 % de los hombres consideraron inseguro vivir

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondiente al primer trimestre de 2024. Este programa ofrece datos de cómo la población percibe la seguridad pública en su ciudad. Además, genera información para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

En marzo de 2024, 61.0 % de la población de 18 años y más, residente en 90 ciudades de interés, consideró inseguro vivir en su ciudad. Lo anterior representa un cambio estadísticamente significativo l en relación con los porcentajes de diciembre de 2023 y marzo de 2023 (59.1 y 62.1 %, respectivamente). En esta edición, 18 ciudades y demarcaciones presentaron cambios estadísticamente significativos frente a diciembre de 2023: cuatro presentaron reducciones y 14, incrementos.

En marzo de 2024, 66.5 % de las mujeres y 54.5 % de los hombres consideraron inseguro vivir en su ciudad. Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Fresnillo (95.4 %), Naucalpan de Juárez, (89.6 %), Zacatecas (89.3 %), Chilpancingo de los Bravo (87.3 %), Cuernavaca (87.0 %) y Ciudad Obregón (86.6 %). En contraste, las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron: Benito Juárez (11.1 %), Piedras Negras (19.0 %), Cuajimalpa de Morelos (22.5 %), Mérida (23.2 %), Tampico (23.6 %) y Los Cabos (24.8

En cuanto a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en marzo de 2024, 69.4 % de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública; 63.9 , %, en el transporte público; 53.9 %, en la carretera y 53.5 %, en el banco.

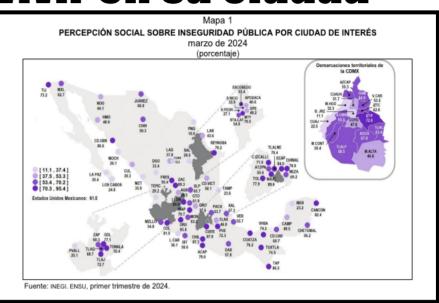
En otras palabras, hay evidencia estadística de que los porcentajes son diferentes.

sidente en las ciudades de interés, 33.9 % consideró que, en los próximos 12 meses, la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal; 21.5 % refirió que la situación empeorará en los próximos 12 meses; 19.2 % dijo que la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de bien, y 23.5 % manifestó que mejorará.

De la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda durante el primer trimestre de 2024, 59.2 % se relacionó con consumo de alcohol en las calles; 49.0 %, con robos o asaltos; 40.6 %, con vandalismo en las viviendas o negocios; 38.6 %, con venta o consumo de drogas; 37.0 %, con disparos frecuentes con armas; 25.0 %, con bandas violentas o pandillerismo; 15.1 %, con tomas irregulares de luz (diablitos) y 3.3 %, con robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol).

32.8 % de la población de 18 años y más tuvo algún conflicto o enfrentamiento, de manera directa, con familiares, con las o los vecinos, con las o los compañeros de trabajo o escuela, con establecimientos, o on autoridades de gobierno.

Las tres ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más que reportó haber tenido conflictos o enfrentamientos fueron: Cuauhtémoc. con 75.5 %: Venustiano Carranza, con 68.3 %, y Zapopan, con 64.1 por ciento. Las ciudades que reportaron los menores porcentajes de conflicto entre la población fueron: Ciudad Obregón, con 5.5 %; Chilpancingo de los Bravo, con 13.0 %, y Tapachula, con



47.4 % de la población de 18 años y más, 56.1 %, y policía preventiva municipal, 49.4 Durante el primer trimestre de 2024, residente en las ciudades objeto de estudio, manifestó que modificó sus hábitos respecto a llevar cosas de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito. Además, 40.8 % reconoció haber cambiado hábitos de caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche, 39.2 % modificó rutinas en cuanto a permitir que sus hijos o hijas menores salgan de su vivienda, y 26.3 % cambió rutinas relacionadas con visitar parientes o amistades.

Se destaca que, en marzo de 2024, la población de 18 años y más que identificó a las diversas autoridades de seguridad pública y percibió su desempeño como muy o algo efectivo en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia alcanzó los siguientes porcentajes: Marina, 86.4 %; Ejército, 82.4 Durante el primer trimestre de 2024, %; Guardia Nacional, 73.6 %; policía estatal, con 16.4 por ciento.

En marzo de 2024, en cuanto a los problemas más importantes en su ciudad, 77.5 % de la población de 18 años y más manifestó que son los baches en calles y avenidas; 62.3 % dijo que son las fallas y fugas en el suministro de agua potable, y 54.8 % consideró que el alumbrado público es insuficiente.

En marzo de 2024, a nivel nacional, 34.0 de la población de 18 años y más consideró que el gobierno de su ciudad era muy o algo efectivo para resolver los problemas más importantes. Las ciudades donde más se percibió así, fueron: Benito Juárez, con 67.0 %; Nuevo Laredo, con 61.1 % y Mérida, con 57.1 por ciento. Las ciudades donde menos, fueron: Ecatepec de Morelos, con 13.4 %; Fresnillo, con 14.8 %, y Naucalpan de Juárez,

PJF está abierto a escuchar para implementar mejoras

Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia Asistieron más de 250 personas usuarias, académicas, especialistas y operadoras

El Poder Judicial de la Federación (PJF) está abierto a escuchar todas las voces y las críticas que se le hagan al sistema de justicia, pues, a partir de ello, se podrán implementar mejoras institucionales que tomen en cuenta las necesidades y demandas de la sociedad y de los pueblos y comunidades que conforman nuestro país, afirmó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Al inaugurar la cuarta sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, en la ciudad de Oaxaca, el Ministro señaló que para poder alcanzar y lograr la igualdad, el Poder Judicial Federal está obligado a mantener un diálogo abierto con todos los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, así como a respetar los estándares internacionales en la materia, en el momento de juzgar.

"Una agenda de seguridad y justicia integral no sería posible, ni siquiera imaginable, sin un enfoque multicultural, pero también respetuoso del pluralismo jurídico que en México se ha esforzado tanto por construir", apuntó el Ministro, al tiempo que hizo un llamado para que las instituciones permitan que los pueblos y comunidades indígenas tengan un papel más participativo en las políticas públicas, con el fin de asegurar una participación concreta y permanente en las decisiones que afectan sus derechos.

Durante el evento, en el que participaron en 18 mesas de trabajo más de 250 personas usuarias del sistema, así como integrantes de la academia y de la sociedad civil, González Alcántara Carrancá aseguró que ante la etapa de cambios importantes que vivimos en nuestro país, se requiere de una justicia cercana, integral y transparente en la que prevalezca el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la dignidad de las

"Quienes tenemos el honor de ser ser-

vidores públicos estamos obligados a mante- Estado mexicano, es mantener incólume la ner una apertura no solamente crítica de las Constitución, así como garantizar su eficapersonas justiciables, sino que también tenemos que respetar y fomentar una autocrítica sobre la manera en que desempeñamos nuestras funciones públicas y cómo podemos incidir positivamente en la vida cotidiana de la población de nuestro país", añadió, ante representantes de los poderes judiciales, federal y local, poderes ejecutivos y legislativos estatales, fiscalías y miembros de la academia que participaron en la inauguración.

El integrante de la Primera Sala de La Corte hizo votos porque este ejercicio convocado por el PJF permita construir una agenternativas, intercambiar experiencias y consda integral, plural, democrática, incluyente e truir propuestas en la agenda de seguridad intercultural para la seguridad y la justicia, a para Oaxaca y para México partir del principio fundamental de un respeto irrestricto a los derechos humanos y "con comprensión de la dinámica criminal sino el inquebrantable compromiso de construir un mejor país".

Al reconocer los retos que enfrenta nuestro país, el Ministro destacó que la responsabilidad del PJF, como parte integrante del

cia y respeto. "A partir de lo cual se debe generar una relación sinérgica de respeto y colaboración entre todos los Poderes públicos que contribuya al fortalecimiento de la democracia, y, sobre todo, al empoderamiento de las y los ciudadanos"

Por su parte, José Javier Terán Álvarez, Fiscal Especializado para la Atención a Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, señaló que este ejercicio de consulta sobre seguridad emprendido por La Corte ofrece un momento para plantear al-

"Es fundamental no solo para la mejor para el cambio de diseño y estrategias que aspiren a ser funcionales como un factor de cambio dentro de una sociedad que se encuentra en constante movimiento", apuntó.



Aprueban en comisión fondo de pensiones

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados ratificó el dictamen que ya había avalado el pasado 15 de abril, relacionado con la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar, y lo envió de nuevo al Pleno del órgano legislativo, donde será votado el próximo lunes.

Luego de que el miércoles se tomara la decisión de devolver a la mencionada Comisión el dictamen, tras descubrirse que la versión que se aprobó el lunes era diferente a la publicada en la Gaceta Parlamentaria, hoy se reunieron los integrantes de ese organismo para reponer el procedimiento.

Aunque los legisladores morenistas y de partidos aliados buscaron que simplemente se ratificara el dictamen, la oposición exigió que el tema fuera discutido, por considerarlo como un error grave que debía analizarse, además de determinar al responsable del fallo, que ambos lados le atribuyeron a "duendes legislativos".

El panista Santiago Torreblanca señaló: "me siento enojado, decepcionado y preocupado. Yo pensaba que el error había consistido en que, al mandar el dictamen a la Mesa Directiva para publicarse, se había usado una versión previa, pero estuve comparando el dictamen aprobado y el subido a Gaceta, y no tienen absolutamente nada que ver".

De igual forma, señaló que "me está preocu-

pando mucho la guerra de versiones: urge saber quién miente y quién dice la verdad. Se pierde la confianza en el proceso legislativo, y urge que haya responsables. Esto es el desmoronamiento de la confianza en el órgano legislativo y lo vicia tanto, que cualquier resultado debería estar acarreado de nulidad".

En contraposición, Lilia Aguilar (PT) consideró que, aunque lo ocurrido el miércoles "es un error en el proceso legislativo que se tendrá que investigar", también estimó que "se está tratando de sacar raja política de esta situación, porque la oposición está en contra de darle pensión digna a los trabajadores".

Tras poco más de una hora de intervenciones de diputados en un sentido y en otro, finalmente se determinó que el punto estaba suficientemente discutido, y más tarde se aprobó por 17 votos a favor y 10 en contra la ratificación del dictamen que había sido avalado el lunes 15 de abril.

Para evitar nuevas suspicacias con respecto a la autenticidad del documento aprobado hoy, se acordó que todos los integrantes de la Comisión firmaran cada una de las 109 hojas del documento, y así evitar la aparición de nuevos "duendes" que lo modifiquen en su camino al Pleno de la Cámara de Diputados.



Ley de amparo aprobada por morena busca legitimar ilegalidad presidencial: Cruz Blackledge

 Presentaremos una acción de inconstitucionalidad contra esta reforma, anunció la legisladora

"La aprobación de las reformas a la Ley de Amparo por parte de Morena y sus aliados en el Senado es un claro intento de legitimar la flagrante ilegalidad con la que se conduce el Presidente de la República a expensas de las y los mexicanos. Desde la oposición, señalamos que estamos unidos para denunciar esta maniobra, por lo que presentaremos una acción de inconstitucionalidad contra esta reforma", expuso la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge.

Acotó que las reformas a la Ley de Amparo propuestas por el partido en el gobierno son medidas que, disfrazadas bajo el pretexto de agilizar la justicia, representan una amenaza directa a uno de los pilares fundamentales de nuestro Estado de Derecho y a un medio de tutela eficaz de los derechos humanos.

Cruz Blackledge acusó a Morena y sus aliados de perseguir, con esta reforma, la eliminación de la facultad de los jueces para suspender la aplicación de normas generales inconstitucionales.

"Esta acción, deja a los sectores más vulnerables en una situación de total indefensión", precisó.

Asimismo, explicó que esta atribución, protegida por el artículo 14 de la Ley de Amparo, ha sido crucial para defender los derechos fundamentales en México, permitiendo que jueces y magistrados actúen como guardianes de la Constitución frente a leyes que la contradicen. Sin embargo, la mayoría en este Senado ha aprobado leyes en contra de las objeciones justificadas de la oposición, socavando este importante principio.

La legisladora panista destacó las consecuencias de eliminar esta facultad en situaciones donde una ley discriminatoria afecta los derechos de una minoría y expuso que sin la opción de suspender su aplicación de inmediato, aquellos perjudicados enfrentarían un proceso legal prolongado y costoso, con la incertidumbre de lo-

grar un fallo favorable.

"La amenaza no se limita a casos aislados. Al eliminar la suspensión de normas generales, se abre la puerta a la impunidad y el abuso de poder, que es lo que Morena y sus aliados quieren para el inquilino de Palacio", señaló.

Al respecto, expresó su preocupación sobre si esta reforma realmente fortalece el Estado de Derecho.

La legisladora detalló que, con la aprobación de estas reformas a la Ley de Amparo por parte de Morena, se debilitarán los mecanismos de control del poder, lo que dejará a los ciudadanos desprotegidos frente a posibles leyes arbitrarias.

Enfatizó que la oposición no tolerará que esta reforma socave los fundamentos del Estado de Derecho y deje a la ciudadanía desprotegida.

"Debemos salvaguardar la facultad de los jueces para suspender normas inconstitucionales", declaró, y reiteró la presentación de una acción de inconstitucionalidad porque la Ley de Amparo aprobada por Morena es una reforma ilegal.



Realiza INE la selección muestral de casillas en las que se verifican medidas de seguridad

• Se generó la muestra de cuatro casillas en cada uno de los 300 distritos electorales en las que se realizará la verificación de las medidas de seguridad

El Consejo General de Instituto Nacional Electoral (INE) realizó el procedimiento para la obtención de una muestra aleatoria de cuatro casillas por cada uno de los 300 distritos electorales, para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y la certificación de las características y calidad del líquido indeleble que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

En sesión extraordinaria, ante el pleno, representantes de los partidos políticos y la Directora de la Oficialía Electoral del INE, Irene Maldonado Cavazos, se generó la muestra que dio como resultado una carpeta con las cuatro casillas en cada uno de los 300 distritos electorales en los que se verificarán las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral que serán repartidas en cada una de las casi 170 mil casillas que se instalarán en todo el país

El Consejero Martín Faz Mora, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, explicó que la finalidad de esta verificación muestral es garantizar que las boletas electorales, actas de casilla y el líquido indeleble que se usará en el Proceso Electoral Federal, contengan las medidas de seguridad de acuerdo a lo señalado por la normatividad, a efecto de evitar que sean falsificados.

El procedimiento consistió en generar "la muestra", contenida en una carpeta zip, con el nombre "muestra de casillas PEF 2023-2024" con 32 archivos de Excel, uno por entidad federativa, así como un archivo integrado con la totalidad de las muestras a nivel nacional. Además de guardar la carpeta digital en una memoria USB junto con la muestra impresa en un sobre, se entregó a la Oficialía Electoral para ser sellado y firmado.

De esta manera se mostró a todos los presentes en la sesión del Consejo General y se entregó a la Consejera Presidenta, quien instruyó a la Secretaría Ejecutiva del INE a realizar el resguardo correspondiente por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), en tanto llega el momento de aperturar la muestra para la realización de los procedimientos de verificación y su distribución a los 300 Consejos Distritales del país.





ECONOMÍA

Gobierno de AMLO terminará el mayor déficit fiscal en 4 sexenios: FMI

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) registrará en 2024 el mayor déficit fiscal para un año electoral en un registro de al menos cuatro sexenios, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El organismo internacional señala que en el último año de gobierno del tabasqueño su administración incurrirá en un déficit de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) que será el más alto registrado al menos desde el año 2000. esto pese a haberse mantenido como uno de los gobiernos más prudentes en el manejo de las cuentas fiscales.

Cabe mencionar que el precedente más cerca-no de un déficit superior a 4% del PIB, lo registró Enrique Peña Nieto en 2014 con 4.54% del PIB.

El FMI destaca que el gobierno está gastando mucho dinero en proyectos y programas, pero no está recaudando suficiente dinero a través de impuestos y otras fuentes de ingresos.

Por ello, el gobierno tiene que pedir prestado dinero para cubrir la diferencia, y con ello se corre el riesgo de mayor endeudamiento para el país.

Además, los expertos del FMI destacaron que en años electorales, los gobiernos suelen aplicar un mayor gasto y limitan la fiscalización. Cabe señalar que este 2024, 88 países registraran procesos electorales, lo que impone un riesgo adicional para la consolidación fiscal global.

Ante ello, el organismo pide prudencia a los gobiernos que tendrán elecciones, los expertos solicitaron la eliminación de subsidios a la energía que suelen ser regresivos. Proponen también impulsar reformas para frenar el aumento al gasto.

En el marco de las Reuniones de Primavera del FMI que se realizan en Washington, D.C., resaltaron que en el último año de administración del presidente López Obrador, la deuda del



gobierno promediará en el equivalente a 55.6%

Además, los expertos proyectaron que esta misma deuda general del gobierno mexicano se mantendrá en ese nivel, en los próximos dos años, del 2025 al 2026 y que volverá a deslizarse al alza entre a partir del año 2027 para llegar a un máximo de 56.1% del PIB en el año 2029. Este incremento será básicamente resultado del pago de intereses.

El panorama económico para México se complica, luego de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) rebajó tres décimas la proyección de crecimiento de la economía para 2024, último

año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la situó en el 2.4% del PIB.

La institución también redujo su pronóstico económico para 2025, que pasó de 1.5 a 1.4 por ciento. El organismo ha actualizado los datos de enero pasado con la publicación del martes 16 de abril del informe de perspectivas económicas globales, presentado en Washington con motivo de las reuniones de primavera del FMI y el Banco Mundial.

El Fondo también revisa a la baja la previsión de crecimiento del PIB mexicano para 2025, que será del 1.4 %, una décima menos de lo pronosticado en enero pasado.

Magro crecimiento de la economía mexicana en marzo: INEGI

gunda vez al hilo durante marzo pasado, aún no se recupera de la contracción registrada al cierre del año pasado y al inicio de 2024.

El Indicador Óportuno de la Actividad Económica (IOAE) reveló un aumento de 0.20% a tasa mensual en el tercer mes del año en curso, siendo la segunda alza consecutiva, pero menor al resultado de febrero previo (0.63%), de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI).

No obstante, estos incrementos fueron insuficientes para compensar las disminuciones en los últimos meses de 2023 y el comienzo de este año, pues el promedio de los últimos seis meses dio una caída de 0.10%.

Después de un sólido 2023, prevemos que el crecimiento del PIB se modere en 2024 - especialmente en el segundo semestre-, producto de una política monetaria restrictiva y de un menor crecimiento externo detallaron analistas de Ve por Más en una nota.

Por grandes actividades económicas del IOAE, que realiza el Inegi, las secundarias crecieron 0.32% en marzo pasado, que representó el mejor resultado en cinco meses, pero promedia una baja de 0.15% en un semestre.

bruta se enfríe por altos costos financieros, la in- obstante, su media de los últimos seis meses certidumbre derivada de los procesos electora- fue de -0.02%; en estas impactó las aún elevales y la pérdida de impulso de las obras federales, das inflación y tasas de interés que erosionan cuyo contrapeso es el nearshoring.

En tanto, las actividades terciarias aumentaron los hogares.

Sin embargo, se estima que la inversión fija 0.22%, la segunda variación positiva seguida, no el poder adquisitivo y el acceso al crédito de

VARIACIÓN DEL INDICADOR OPORTUNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, **ACTIVIDADES SECUNDARIAS Y TERCIARIAS**

MODELOS ESTIMADOS CON SERIES DESESTACIONALIZADAS

iodo de referen Febrero de 2024 1.7 2.8 3.2 Marzo de 2024 0.9 2.1 1.6 -0.9 2.5 a 95 por cie

(f) 🚫 🌀 🖸 INEGIINFORMA

BREVE

Reforma a pensiones debe evaluarse: ABM

Aunque la reforma al sistema de pensiones no es un tema propio de la banca, la Asociación de Bancos de México (ABM) pidió a legisladores que el análisis que se haga al respecto se realice "con todo cuidado".

"Lo que nosotros hemos dicho es que es un tema que se tiene que evaluar con todo cuidado y con todo detalle", expuso el presidente de la organización, Julio Carranza.

Recursos de Afores no financiarán deuda ni déficit: **SHCP**

Los recursos de las Afores inactivas que alimentarán el Fondo de Pensiones del Bienestar no financiarán ni la deuda ni el déficit del gobierno federal, respondió el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel

Entrevistado después de participar en un evento de transición energética, dentro de los trabajos de la 87 Convención Bancaria , en Acapulco, el funcionario dijo que esta iniciativa tampoco busca quedarse con los recursos de los trabajadores.

Nearshoring llega a México y divide al país

Durante 2023, México captó al menos 17,200 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED) -un crecimiento de 93.2% respecto à 2022- a través del fenómeno de relocalización industrial conocido como el nearshoring, pero no todos los estados del país obtuvieron beneficios equitativos de este fenómeno; de hecho, económicamente fragmentó al país entre "ganadores" y "perdedores".

Datos recopilados y analizados por EL CEO revelan que solo tres entidades captaron el 43.7% de la inversión extranjera relacionada con el nearshoring: la Ciudad de México (con 3,493 millones de dólares), Sonora (con 2,280 millones) y Chihuahua (con 1.739 millones).

México planta de hidrógeno de francesa Air Liquide

El gobierno de México ordenó la expropiación y la ocupación definitiva de una planta de hidrógeno de la empresa francesa Air Liquide en una refinería de la estatal petrolera Pemex en el centro del país, según un decreto presidencial publicado el jueves en el diario oficial.

En diciembre, el Gobierno anunció la ocupación temporal, por causa de utilidad pública, de la Planta Productora de Hidrógeno denominada U-3400, ubicada en la refinería de Tula, en el estado Hidalgo, a favor de Pemex Transformación Industrial (PMI).



METRÓPOLI

Acosta Ruiz uno de los "capos electorales" de Claudia Sheinbaum y Morena

Leonardo Juárez R.

Después de difundirse las imágenes de las brigadas del candidato a diputado federal por Morena José Carlos Acosta Ruiz, delinquiendo electoralmente en Milpa Alta en contra del candidato de "Va por la CDMX" Santiago Taboada Cortina, el congresista local Héctor Barrera Marmolejo, exigió al Instituto Electoral local (IECDMX) iniciar una investigación, "son más comunes las imágenes sobre retiro de propaganda electoral de Santiago Taboada, incluso arrancada sin ningún tipo de vergüenza por parte de la 4T".

Barrera manifestó "en Milpa Alta los vecinos son amenazados por la gente del exalcalde de Xochimilco José Carlos Acosta, quien más allá de ser un delincuente electoral, fue uno de los alcaldes con mayor número de denuncias por corrupción. Su corrupción estuvo caso al nivel de las tranzas de un exalcalde de Morena, otro delincuente electoral con denuncias en la FGJCDMX".

Mientras la legisladora Daniela Álvarez Camacho, recalcó que "vaya riqueza del señor Acosta Ruiz que hasta camionetas del año y grandes compró para que sus brigadas se la pasen arrancando propaganda de la oposición al sur de la Ciudad, por la noche del miércoles, vecinos se percataron que una brigada de al menos 20 personas se encontraba retirando propaganda en Milpa Alta con música con alto volumen en las unidades, por lo que se dieron a la tarea de retenerlos hasta que llegara la policía".

Îndicó, "fueron remitidos al Ministerio Público

y esperamos que la Fiscalía capitalina no de carpetazo y sean sancionados, que José Carlos Acosta Ruiz declare y confiese sus delitos electorales ante la Fiscalía y el Instituto Electoral capitalinos".

En tanto, la legisladora federal Wendy González Urrutia, reiteró que Morena debe explicar y comprobar al IECM "la adquisición de vehículos pesados que en imágenes se ve que son nuevos, y saber si están considerados en los gastos de campaña. En contraste, la oposición cuenta con voluntarios para sus brigadas y no funcionarios de alcaldías que de manera descarada, son obligados a hacer campaña para Clara Brugada Molina o les retienen el sueldo".

Aseveró, "son varias las alcaldías, incluida Milpa Alta donde existe un hartazgo hacia Morena y en especial a José Octavio Rivero Villaseñor, que no ofreció ningún avance social cuando fue alcalde por MC".



Exalcalde Adrián Rubalcava tras los delitos electorales cometidos en Cuajimalpa

El diputado local Federico Chávez Semerena manifestó su apoyo a la denuncia que ingreso la "Alianza Va por la CDMX" en Cuajimalpa contra el exalcalde de esa demarcación Adrián Rubalcava Suárez, y Gustavo Mendoza, "por ser líderes de brigadas negras que se dedican a bajar y robar propaganda de los candidatos del PAN, PRI y PRD en la jurisdicción".

Señaló, "primero son intimidaciones y golpes como sucedió con los jóvenes priistas en el parque La Mexicana, donde los asistentes de Rubalcava Suárez agredieron a uno de ellos hasta dejarlo sin la posibilidad de ver en un ojo, y la Fiscalía capitalina sigue sin dar respuesta a la denuncia que se ingresó".

Apuntó, "en Cuajimalpa con Carlos Orvañanos hay una amplia ventaja sobre el candidato de Morena, ese es el temor que tiene Rubalcava Suárez, sino gana Cuajimalpa tampoco será senador de Claudia Sheinbaum, lo que es casi seguro. Hay varios casos en donde los 'porros' de Rubalcava acuden a los domicilios y arrancan las lonas de Carlos Orvañanos, eso es delito de invasión a la propiedad privada".

Aseveró, "hacemos un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que no permita estos atropellos a las normas, y ponga un alto a la familia Dragón que esta arrinconada políticamente porque no van a ganar nada en Cuajimalpa".

El diputado federal Guillermo Huerta Ling calificó estas acciones como "terrorismo electoral" en Cuajimalpa, donde Adrián Rubalcava es quien fomenta el miedo y quiebra la democracia que está renaciendo en la demarcación con la llegada del gobierno de Carlos Orvañanos, "el delito cometido es allanamiento de morada y lo sentimos por las personas que son obligadas a cometerlo al arrancar la propaganda del candidato de la Alianza opositora de domicilios, Adrián Rubalcava no meterá las manos por ellos cuando estén ante un juez".

Afirmó, "Morena tiene muy nula presencia de simpatía en Cuajimalpa, pese a los esfuerzos de la alcaldía por comprar voto, presionar a beneficiarios y operar a favor de candidatos de Morena-PT-PVEM, también muy disminuida está la imagen de Sheinbaum, tienen muchos negativos que difundiremos como sus negligencias en obras de alto impacto como el reciente accidente del Tren Interurbano".



Benito Juárez se mantiene como la alcaldía con mayor seguridad del país

El líder del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México Andrés Atayde Rubiolo, sostuvo "Benito Juárez es y seguirá siendo la alcaldía donde más segura se sienten las personas de todo el país, y eso obedece a los buenos resultados del programa 'Blindar BJ' que operó Santiago Taboada como alcalde y que implementará en toda la CDMX como próximo jefe de Gobierno".

Atayde enfatizó "sin duda alguna 'Blindar BJ' ha demostrado ser una estrategia exitosa y efectiva en el combate a la inseguridad, y así lo reconocen casi 9 de cada 10 personas que viven en esa demarcación y que de acuerdo a la última encuesta del INEGI se sienten seguros. Eso es justamente lo que quiere Taboada para toda la capital".

Mencionó, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) publicada ayer por el INEGI correspondiente al primer trimestre de 2024, "la percepción de seguridad de los habitantes de Benito Juárez es la mayor, no solo de la CDMX, sino de todo el país. En Benito Juárez la percepción de inseguridad pública mantiene su tendencia a la baja al pasar de 15.2% en diciembre de 2023 a 11.1% en marzo de este año. Es un dato histórico y demoledor. Sobre todo, al momento de compararlo con Iztapalapa".

Destacó "además es la demarcación en la que de acuerdo con el INEGI el 67% de la población mayor de 18 años considera que su gobierno es muy efectivo para resolver los problemas más importantes, ese es el reconocimiento que hace la comunidad a uno de nuestros gobiernos y eso es lo que tendremos cuando Santiago Taboada sea jefe de Gobierno".

Recalcó, "es evidente que a pesar de todos los recursos que el GCDMX ha destinado a lztapalapa, no hay resultados, sigue siendo la alcaldía más insegura de la capital. Su modelo de seguridad no sirve, por eso en este 2024 ya se van".



No más que "para la foto" el operativo implementado por Martí Batres en GAM

El legislador local Diego Garrido López, consideró que "el hecho de que el jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama envié tres mil 600 elementos a 17 colonias de toda la alcaldía Gustavo A. Madero, es muestra de la desesperación que tiene el gobierno morenista en la Ciudad de México de perder este 2 de junio".

Garrido resaltó "en virtud de que se han dado apenas cuenta, después de tantos años gobernando, de tantas reelecciones que han tenido sus candidatos de Morena, se van apenas dando cuenta a mitad de la campaña que la preocupación principal de los vecinos es la inseguridad que azota en la demarcación"

Mencionó, "Francisco Chíguil Figueroa no pudo con la seguridad de la GAM cuando gobernó, y ahora el alcalde sustituto tuvo que pedir auxilio de 'papá Gobierno' sin estrategia, con la finalidad de generar un tema mediático porque no se establece cuál será el programa o tiempo que estarán los elementos en la alcaldía".

Aseveró, "estamos en una alcaldía que lidera los índices delictivos en toda la CDMX, es el número uno en feminicidios, el número 4 a nivel nacional en asesinatos de mujeres, es donde más se da la violencia intrafamiliar, crece el robo a transeúnte, a casahabitación, de autopartes, todo ello en las zonas residenciales del centro de la Gustavo A. Madero".

Recordó, "es ahí en donde justamente se ha pedido la intervención de la autoridad, incluso desde el Congreso local en años anteriores se ha solicitado un programa de blindaje ante la creciente presencia del crimen en la alcaldía, es la zona centro y áreas residenciales donde no ha podido ganar Morena. Es una estrategia electoral de Morena, confiamos que esos policías se queden de manera permanente y el

GCDMX demuestre que sí está invirtiendo en materia de seguridad".

Apuntó, "se le ha pedido a la alcaldía de GAM que invierta por lo menos el 20 por ciento de sus recursos en seguridad, que reabra todos los módulos de la policía que tienen cerrados, y no sean espacios para que los 'Siervos de la Nación' estén haciendo base para operar electoralmente".

Agregó, "la oposición le ha exigido a la alcaldía y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana más cámaras de vigilancia en las calles de la demarcación, y no ha sido así en esta gestión, no sólo es enviar una bola de policías, esperamos que tengan resultados positivos".





ESTADOS

Suma Nahle segunda denuncia penal por actos de corrupción

Xalapa, Ver.- El empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a presentar una denuncia penal (segunda) en contra de la candidata al gobierno de Veracruz de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Veracruz, Rocío Nahle García, y de su esposo José Luis Peña Peña, por los presuntos hechos de corrupción, enriquecimiento ilícito y uso ilícito de atribuciones.

Acompañado de su abogado Arturo Nicolás Baltazar, Castagné acusó que la secretaria de Energía del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y su esposo, poseen siete propiedades con un valor aproximado a los 100 millones de pesos, sin que se acredite la legitimidad de sus ingresos.

De acuerdo con el empresario veracruzano Arturo Castagñé Couturier, quien denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la candidata por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Veracruz", Norma Rocío Nahle García y su esposo José Luis Peña Peña por los delitos de enriquecimiento ilícito y hechos de corrupción, la propiedad que dará a conocer la próxima semana, se ubica en Estados Unidos.

En total de las propiedades es lo que hasta el momento suman, cerca de los 100 millones de pesos y en los próximos días estaremos dando a conocer una propiedad más en el extranjero que es de la utilidad de la familia Nahle".

Destacó que está reuniendo todos los elementos de prueba necesarios para que se pueda dar a conocer esta propiedad, la cual se encuentra en la Unión Americana.

Castagñé Couturier señaló que son siete bienes que hasta el momento han sido exhibidos de la familia Nahle-Peña, de los cuales, solamente se denunciaron cuatro que se encuentran en fraccionamientos de alta plusvalía de Veracruz, Tabasco y Nuevo León, exceptuando la mansión de 40 millones de pesos del fraccionamiento "El Dorado" por la cual ya se tiene una denuncia penal.

De estos bienes son alrededor de 55 o 57 millones de pesos; quiero mencionar que tuvimos que dejar la casa de El Dorado no en nuestra denuncia, porque ya otro ciudadano ya había demandado sobre ese bien inmueble que está en el municipio de Boca del Río allá en el Fraccionamiento El Dorado".

Resaltó que es increíble que con el sueldo que percibía la ex funcionaria federal en un lapso de 10 meses, haya adquirido diversas propiedades y pagados créditos por cerca de 100 millones de pesos.



Desmiente Ricardo Sodi a la titular de Segob, Luisa Alcalde

Toluca, Edomex.- En el Estado de México hay 7 mil 573 personas que se encuentran en prisión preventiva, tanto oficiosa como justificada, informó el magistrado presidente del Poder Judicial de la entidad, Ricardo Sodi Cuellar, al negar la cifra dada a conocer por la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde.

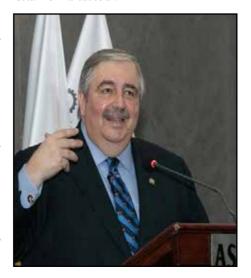
"Los datos que dieron las autoridades federales no son exactos", reviró el también magistrado presidente del Tribunal Superior de lusticia del Estado.

De acuerdo a Sodi Cuellar, en las cárceles mexiquenses hay un total de 35 mil personas privadas de su libertad, de las cuales 27 mil ya están sentenciadas, es decir, más del 77 por ciento.

Asimismo, indicó que en el estado no existe tardanza en los procesos y las resoluciones por parte de los jueces, existe retrasos por conveniencia de las defensas.

"En términos generales no hay rezago en los procesos judiciales, los casos donde existen procedimientos de más de 15 años es, porque así les conviene a sus intereses de las defensas", precisó.

Ricardo Sodi Cuellar, sostuvo que no son los jueces quienes dictan prisión preventiva, sino el Ministerio Público es quien pide al juez esta medida cautelar.



Presentan Cecilia Patrón y Renán Barrera Plan de Movilidad para Mérida

Mérida, Yuc.- Los candidatos a la alcaldía de Mérida y a la gubernatura de Yucatán, Cecilia Patrón y Renán Barrera, presentaron el Plan de Acciones en Movilidad e Infraestructura Vial más grande de la historia de la capital, que realizarán de manera conjunta ante los retos que enfrenta la ciudad.

"Mérida está creciendo bien y la gente se siente orgullosa de vivirla, incluyendo a quienes vienen de fuera y han decidido hacerla su hogar. Por eso presentamos este plan, ante la necesidad de brindar una mejor movilidad y mejores calles para todos", destacó Cecilia Patrón.

Cecilia Patrón agregó que parte fundamental como autoridad municipal la intervención de vialidades de forma estratégica y coordinada con el Gobierno del Estado y resaltó que los compromisos de la "Agenda 2030", en su momento firmados por el actual gobernador Mauricio Vila y Renán Barrera, sentaron las bases para los proyectos hoy planteados.

"Vamos a dar el siguiente paso, trabajaremos en más de 300 kilómetros de calles repavimentadas, así como nuevas calles que se necesiten para generar vías alternas alrededor de los puntos conflictivos de la ciudad, y retomaremos la cultura de atender en 72 horas o menos los baches en la ciudad", puntualizó

Por su parte, Renán Barrera explicó que la

movilidad de Mérida comenzó a ser un tema complejo hace 14 años, en una ciudad con más de 480 años de haberse fundado, en la que se daba atención a las vialidades pero que ahora requiere la revisión de la movilidad de manera integral.

El Plan de Acciones en Movilidad e Infraestructura Vial, contemplado en la Agenda Mérida 2050, consiste en la intervención e inversión en infraestructura de movilidad y hacer una reingeniería vial en ciertas zonas de la ciudad.



Eduardo Rivera pondrá en marcha 70 unidades móviles de salud en Puebla

Tepexi, Pue.- La población mixteca tendrá mejores servicios sanitarios a través de 70 unidades de salud móviles y 10 de ellas en cada región del estado, contempladas en el programa de salud que pondrá en marcha como gobernador, advirtió en Tepexi el candidato de un "Mejor Rumbo para Puebla", Eduardo Rivera Pérez.

Pero aclaró que todos los servicios como las mastografías, ultrasonidos, pruebas de antígenos, pruebas de laboratorios y las consultas para las y los pobladores de la Mixteca serán gratuitos en todas las unidades.

Acentuó que los servicios médicos estarán garantizados por medio de personal sanitario suficiente, medicamentos, instrumental en compañía de todos los insumos necesarios para garantizar las consultas.

Recordó que con las tarjetas de Salud Contigo, el sistema se consolida con el acceso que tendrán las personas a consultas y medicamentos, cuando no tengan lo necesario en la clínica.

"Este gobierno de la transformación de mentira dijo que la salud sería como en Dinamarca, que habría mejor seguridad con abrazos y no balazos, y no fue así, por eso no es justo que siga gobernando".

El candidato pidió el voto de confianza para ser el gobernador del estado para darle el rumbo y la corrección que se merece. Rivera Pérez visitó s los locatarios del Tianguis Moralillo, comenzando por la zona ganadera, pasando por los puestos de frutas y verduras, artículos de casa, ropa y el área de comida para estrechar manos, tomarse fotos y charlar sobre sus propuestas a clientes y vendedores, luego se reunió en la plaza de armas con vecinas y vecinos de la zona.

Estuvo acompañado por la candidata Carolina Rosales, a diputada local por Distrito XXIII; Mariela Amil, a diputada federal por el Distrito XVI y por el Coordinador Distrital Territorial, Ismael Sánchez.





EDICTOS Y AVISOS















Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humano















Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humanos













Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humanos

GCHERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

iHASTA ENCONTRARLE!



MAGUSTIN MAURICIO MARTINEZ NEGRETE

EDAD AL DESAPARECER: 37 AÑOS SEXO: MASCULINO F. DESAPARICIÓN: 02/04/2024 FECHA DE NACIMIENTO: 16/02/1986 ESTATURA: 1.7 MTS. COMPLEXION: DELGADO TEZ: MORENO CLARO

FRENTE: AMPLIA CARA: OVALADA CABELLO: NEGRO CORTO CEJAS: POBLADAS NARIZ: AFILADA BASE DELGADA OJOS: CAFE OSCUROS MEDIANOS

OREJAS: CHICAS LABIOS: DELGADOS MENTON: OVALADO POMULOS: REDONDEADOS BOCA: CHICA BIGOTE: RASURADO BARBA: RASURADA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ: COLONIA ESCALERILLAS, MUNICIPIO IXTAPALUCA, EDO MEX

SENAS PARTICULARES: PERFORACION EN OREJA DERECHA, CICATRIZ POR HERIDA EN BRAZO DERECHO

VESTIMENTA Y CALZADO:

TENIS DEPORTIVO BLANCO, GORRA ROJA, PLAYERA CUELLO MANGA CORTA NEGRA, PANTS GRIS

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARIA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:

800 509 09 27 • 800 216 03 61

OCHERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

iHASTA ENCONTRARLE!



| AISHA ALEIA GUTIERREZ CHIPOL

EDAD AL DESAPARECER: 1 AÑOS SFXO: FEMENINO F. DESAPARICIÓN: 15/03/2024 FECHA DE NACIMIENTO: 02/05/2022 ESTATURA: 0.76 MTS. PESO: 11 KGS. TF7: BLANCA COMPLEXION: MEDIANA FRENTE: AMPLIA CARA: REDONDA CABELLO: CASTAÑO CLARO A LOS HOMBROS CE IAS: SEMIPOBLADAS NARIZ: ACHATADA BASE ANCHA O IOS: CAFE CLARO MEDIANOS OREJAS: CHICAS LABIOS: DELGADOS POMULOS: POCO PROMINENTES MENTON: OVALADO BOCA: CHICA

BARBA: NO APLICA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ: COL. NUEVA SAN MIGUEL, MPIO. CHALCO, EDO. DE MÉXICO

SENAS PARTICULARES: LUNAR TIPO MANCHA EN ESPALDA BAJA

VESTIMENTA Y CALZADO:

NO SE REFIERE

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:

800 509 09 27 • 800 216 03 61

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Actualizan programa de recompensas por más buscados de la CDMX

José Ángel Somera

El gobierno capitalino actualizó su programa de recompensas por información que lleve a la detención de los generadores y generadoras de violencia en la metrópoli, a la lista ahora se unen María de los Ángeles "R", Liliana "P" y Samantha "P" -presuntas familiares de Felipe de Jesús Pérez Luna "El Ojos"-a quienes se les relaciona con la operatividad del Cártel de Tláhuac-Chalco, se ofrece una recompensa de 500 mil pesos por cada una de ellas, lo anterior fue publicado ayer en la Gaceta Oficial de la CDMX.

El GCDMX a través de la FGJCDMX y la SSC informó que en el periodo del 1 de febrero al 15 de abril de 2024, fueron detenidos 19 objetivos prioritarios, mientras que del 1 de enero de 2020 al 15 de abril de 2024 fueron capturados 2 mil 565 presuntos delincuentes, lo que permitió la desarticulación de 282 células criminales

La autoridad de la metrópoli insistió en el llamado al Poder Judicial de la Federación a colaborar en la identificación y detención de generadores de violencia para evitar la repetición de casos como el de Fabián Osvaldo Solís Vieyra "El Cachorro" uno de los líderes del grupo criminal "La Ronda 88", que también era parte de la lista de los más buscados de 2023, y fue liberado con el apoyo del juez federal del Reclusorio Sur Roberto Omar Paredes Gorostieta, a pesar de contar con orden de aprehensión vigente librada por un juez de Control de la CDMX.

Mencionó que los resultados obtenidos por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) sobre el número de carpetas de investigación por delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes durante 2024, arrojan que "las cinco alcaldías donde se reporta un mayor número de delitos de alto impacto en el primer trimestre del 2024, son: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Venustiano Carranza y Benito Juárez. (...)

Y las cinco alcaldías que presentan el menor número de delitos de alto impacto son: Cuajimalpa, Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras y Tláhuac".

En ese sentido, el coordinador territorial en suplencia del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México Ulises Lara López, explicó que se ofrecerá una recompensa de 500 mil pesos por cada una de las tres mujeres citadas, "en caso de que dos o más personas proporcionen información sobre el mismo caso, la recompensa se entregará a quien informó primero, o bien, será repartida proporcionalmente entre el número de personas".

El jefe de la policía preventiva Pablo Vázquez Camacho dio a conocer que del 1 de enero de 2020 al 15 de abril de 2024, fueron detenidos 2 mil 565 presuntos delincuentes, lo que permitió la desarticulación de 282 células criminales de importantes grupos delictivos identificados en la capital.

Detalló, del I de febrero al 15 de abril de 2024 fueron detenidos 19 objetivos prioritarios, identificados como Gerardo "N", José Alberto "N", Sergio Israel "N", Aarón "N", Ricardo "N", Carlos Alberto "N", Pedro Leonel "N", Carlos David "N", Sergio "N", Armando "N", Tomás "N", Antonio "N", Eduardo "N", Jorge Carlos "N", Carlos Alberto "N", Saúl Donovan "N", Iván Ricardo "N", Arturo "N" y Brandon "N".

Destacó, el 18 de marzo tras meses de investigación y seguimiento, gendarmes de la SSC detuvieron a Eduardo "N" (a) "El Chori" líder de "La Unión Tepito" por quien la Fiscalía capitalina ofrecía una recompensa de 5 millones de pesos a quien proporcionará datos que llevarán a su captura, asimismo, resaltan las capturas de Luis Alberto "N" (a) "Michelin", Carlos Alejandro "N" (a) "El Cindy", Jorge Carlos "N" (a) "El Bola", Gabriela "N" (a) "La Gaby", Mireya "N" (a) "La Patrona"; y Miguel Ángel "N" (a) "El MK".

Cae policía municipal involucrado en homicidio de un joven ocurrido en enero

Agentes ministeriales de Veracruz detuvieron a Enrique "N" policía municipal de Lerdo de Tejada, como presunto responsable del homicidio del joven Brando Arellano Cruz, las investigaciones de la Fiscalía de esa entidad presumen que él fue quien disparó el arma con la que se asesinó a la víctima de 27 años el 19 de enero pasado, con esto son ya cuatro los municipales relacionados con ese hecho.

Los antecedentes del caso refieren que Brando Arellano fue asesinado a las afuera de su casa, tras lo anterior habitantes de esta localidad molestos con ese suceso, protestaron por el abuso policiaco e incendiaron patrullas y partes del palacio municipal de Lero de Tejada.

La FGJ dio a conocer que a Enrique "N" se le considera probable responsable del delito de homicidio doloso, ocurrido el 19 de enero en la calle Luis Echeverría de esa localidad, Brando falleció a consecuencia de la lesión que le infringieron con arma de fuego, el uniformado municipal será pre-

sentado ante el juez de Control adscrito al caso, y por procedimiento penal oral le determinará su situación jurídica en las próximas horas.

El miércoles pasado Hugo "N" excomandante de la Policía Municipal de Lerdo de Tejada, fue vinculado a proceso por el mismo caso, hasta el momento son ya cuatro los policías y mandos policiales detenidos por este homicidio.

Mientras que en Guerrero, Eduardo Bello Valente jefe de escoltas del alcalde del municipio San Marcos Tomás Hernández Palma fue asesinado, su cadáver sin cabeza fue encontrado en la vía pública y con signos de tortura.

Los primeros reportes señalar que cerca de las 06:00 horas de ayer en la colonia Santa Cruz, municipio de San Marcos, fueron encontrados los restos del encargado de seguridad del edil, junto a su cuerpo se encontró un narcomensaje en cartulinas clavadas al cuerpo, su pareja le identificó en el Semefo de Acapulco.

Por delincuencia organizada y "lavado" extraditan a EUA a connacional

En el marco del Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, la Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición al gobierno estadounidense al fugitivo de nacionalidad mexicana Luis Felipe López Zamora (a) "El Gordo" operador de la facción que encabezan en el Cártel de Sinaloa, Iván Archivaldo, Jesús Alfredo, Joaquín y Ovidio hijos del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, quien es requerido por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Este de California, por los delitos de asociación delictuosa, contra la salud y lavado de dinero.

La FGR mencionó que de 2019 a 2021, Luis Felipe formó parte de una célula de "Los Chapitos o La Chapiza", la cual traficaba de México a Sacramento, California, diferentes drogas con la finalidad de distribuirlas, asimismo, se encargaba de recolectar las ganancias de su venta para su posterior envío a México.

Una vez que un juez federal dio su opinión favorable a la solicitud de la Unión Americana, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) concedió la extradición del reclamado al gobierno americano, "El Gordo" fue asegurado en enero pasado en Tijuana, Baja California. Su entrega se realizó esta mañana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a los agentes estadounidenses designados para su traslado a ese país.

En otro caso, un juez federal sentenció a cuatro años de cárcel a Armando Valencia Montalvo, quien con una "bomba o cocktel molotov", atacó al periodista de Dzidzantún, Yucatán, José Alfredo Uicab Panti con la finalidad de afectar el ejercicio de la libertad de expresión.

La FGR a través de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), mencionó que los hechos se derivaron de una publicación realizada por Uicab Panti en la que daba a conocer un hecho delictivo en la comunidad, y señalaba a Armando Valencia como el probable responsable de su realización.

Como represalia, Armando arrojó una "bomba molotov" al interior de la casa de la víctima, ocasionando con ello daños a la estructura, así como a uno de sus vehículos, exigiéndole al mismo tiempo que bajará la nota informativa, bajo la amenaza de qué si no lo hacía, le haría daño a su familia.

El reportero acudió a la FGR a presentar la denuncia correspondiente, por lo que la delegación de la institución en esa entidad inició las investigaciones correspondientes, de las cuales obtuvo una orden de aprehensión en contra de Armando y se le vinculó a proceso el 13 de marzo de 2021, por los delitos de amenazas y daños en propiedad ajena por medios explosivos.



Durante cateo en Xochimilco PDI detiene a dealer e incauta dosis de drogas

En cumplimiento a una orden de cateo librada por un juez de Control, agentes de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron al narcomenudista Ricardo "N" a quien le decomisaron varias dosis de drogas, en un inmueble de la colonia Ampliación Tepepan, alcaldía Yochimiko.

La FGJCDMX indicó que agentes adscritos a la Dirección General de Investigación Criminal en Fiscalías Territoriales, encabezados por un Ministerio Público y peritos, ingresaron a la casa localizada en la citada colonia, donde se incautó aproximadamente 36 bolsitas de plástico transparente con narcóticos, alrededor de 14 envoltorios de papel color negro con drogas, dos bolsas de plástico con cocaína en polvo, así como piedras a granel de ese alcaloide. Ricardo "N" junto con los indicios quedó a disposición del Ministerio Público encargado de la integración de la carpeta de investigación, iniciada por el delito contra la salud.



DEPORTES

Presentan el Cinturón Tamaulipeco, para el ganador de la pelea "Canelo"-Muguía

Hugo Martínez Zapata

El presidente del Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés), Maurcio Sulaimán, presento el cinturón Tamaulipeco, que estará en juego en la pelea entre Saúl "Canelo" Álvarez y Jaime Munguía, el próximo 4 de mayo, en la Arena T-Mobile, de Las Vegas.

Mauricio Sulaimán hizo la presentación del cinturón acompañado de Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, y de legendarios ex campeones como Rubén "Puás" Olivares, Carlos Zárate, Lupe Pintor y muchos más.

En esta ocasión, el cinturón rendirá homenaje a la orfebrería tamaulipeca, resaltando la cuera, traje típico de esta región, bañado en tela de gamuza.

"Tamaulipas es un gran estado y este 2024 cumple 200 años, eso está manifestado en la placa. Va a ser una pelea llena de emociones, ya veremos qué se impone, si la habilidad boxística o la agresividad", mencionó Sulaimán.

El taller familiar Haeberli Piel Artesania Tamaulipeca fue donde se realizó el cinturón, el cual fue inspirado en la cuera tamaulipeca, traje típico que representa al Estado. "Elaborado en fina gamuza, sus bordados en piel representan la flora y vegetación de los campos de Tamaulipas", publicó el CMB. "Se ha logrado la conjunción perfecta de todos los elementos que conforman, teniendo como detalle representativo los tradicionales botones de hueso, llamados 'Tarugos'".

Por su parte, Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas y quien también se dio cita al evento, agradeció al organismo deportivo la oportunidad de representar el arte de este estado en un combate tan importante para los mexicanos.

"Gracias al CMB, es un honor sumarnos a esta historia, tradición y cultura del boxeo. Estaba predestinado que participaramos para poner en alto nuestro arte", destacó. Asimismo, María Luisa Rodríguez, una de las diseñadoras del cinturón, reveló que fue el propio mandatario estatal en conjunto con Mauricio Sulaimán, quienes la contactaron para diseñar el cetro.



Ciclistas mexicanas buscarán Medalla Olímpica en París 2024

El equipo nacional de velocidad femenil en ciclismo de pista, integrado por Daniela Gaxiola, Jessica Salazar y Yuli Verdugo, regresó a México tras obtener el pase a los Juegos Olímpicos una vez concluido el periodo de clasificación a la justa veraniega con el Campeonato Panamericano en Los Ángeles, Estados Unidos y la Copa de Naciones de la especialidad en Milton, Canadá.

Luego de su arribo, las pedalistas de inmediato comenzaron la planeación de los siguientes tres meses con el objetivo de llegar en su mejor momento competitivo de la temporada a París 2024 y aspirar a obtener una medalla en la justa olímpica.

Jessica Salazar calificó como positivos los resultados recientes en competencias como el Campeonato Panamericano y la Copa de Naciones.

"Después de mes y medio compitiendo el saldo final fueron dos medallas de Campeonato Panamericano, una de oro que fue la velocidad por equipos, una de plata que fue en los 500 metros y terminamos la temporada para clasificar a los Juegos Olímpicos con una medalla de plata en la Copa de Naciones".

Las ciclistas entrenarán en el CNAR de la Ciudad de México para preparar su participación en París 2024. En las semanas previas a los Olímpicos estarán en Los Ángeles y Bélgica.

Por su parte Daniela Gaxiola resaltó las medallas conseguidas recientemente que las motiva para buscar una presea olímpica.

Aseguró que se sienten motivadas y no presionadas para participar en los Juegos de París 2024. "Podríamos sentirnos un poquito como presionadas, pero más que nada nos sentimos motivadas de poder cumplir y porque tenemos el respaldo de muchas personas, de todo nuestro equipo, toda nuestra familia y de personas que están apostando para que nosotros podamos estar ahí, y lograr una medalla."

El equipo nacional de velocidad femenil en ciclismo de pista es entrenado por Iván Ruíz quien planificará la última etapa de preparación previo a los Juegos Olímpicos de París 2024.



Busca Checo Pérez renovar contrato con Red Bull por 2 años

El piloto mexicano Sergio Pérez está ansioso por asegurar su futuro en la escudería Red Bull, buscando firmar un contrato por 2 años adicionales, sin embargo, esta ambición choca con la opinión de Helmut Marko, quien ha expresado reservas sobre la viabilidad de un acuerdo de más de 12 meses.

De acuerdo a información de la FIA, la Fórmula I se prepara para un cambio de reglamento en 2026, enfocándose en la sostenibilidad y la competitividad, con modificaciones significativas en los motores que entrarán en vigor a partir de 2025. Ante este panorama, Checo Pérez considera que un contrato de 2 años proporcionaría la continuidad necesaria para adaptarse a estos cambios y dejar un legado sólido para su sucesor.

"Creo que tiene mucho sentido que mi próximo contrato sea de al menos 2 años. Las reglas están cambiando drásticamente para 2026, y no tiene sentido que el equipo me contrate por solo un año. Es importante ser parte de un proyecto a largo plazo, especialmente con el desarrollo que se espera el próximo año", explicó Pérez.

Si bien el asiento en Red Bull es codiciado por otros pilotos en la Fórmula I, Pérez valora su posición y experiencia en el deporte, con 14 años de trayectoria a sus espaldas. Su enfoque no es solo asegurar su lugar en la máxima categoría del automovilismo, sino también construir un futuro motivador y prometedor en el deporte que tanto ama

El futuro de Checo Pérez podría definirse en las próximas semanas, en un mercado que se ha movido de manera excepcionalmente rápida este año, con anuncios como la permanencia de Fernando Alonso en Aston Martin y la sorprendente salida de Lewis Hamilton hacia Ferrari



Alpha Racing alista su incursión en Súper Copa; buscará el triunfo con tres autos

Este fin de semana Monterrey, Nuevo León, se prepara para recibir a uno de los campeonatos más importantes del país, la Súper Copa, serial en el cual el Alpha Racing tendrá tres autos rodadon sobre el asfalto.

El recinto que albergará la fecha inaugural será el emblemático Autódromo Monterrey, ubicado en el municipio de Apodaca y el cual es un referente en cuanto al automovilismo de la zona norte se refiere.

Bajo está premisa, la escudería Alpha Racing ya emprendió el viaje a dicho recuento con una alineación de lujo que buscará obtener la primera bandera a cuadros de la temporada 2024.

De esta forma Keko Pérez e Irwin Vences conducirán el auto #3 patrocinando por GrupoANBEC-R-M-Glasurit-NortonAbrasives-YaVas-Volaris, en la categoría GTM Pro 2.

"Nos sentimos muy contentos como equipo y pilotos en poder retornar a Súper Copa, un campeonato en dónde estoy seguro daremos mucho de que hablar desde la carrera inaugural en Monterrey", externó Vences uno de los volantes más exprimetados del equipo.

En otro vehículo, Arturo Bojorquez hará lo propio al mando del boludo #13 GrupoBOR-ArrendadoraÚnica-E&C-YaVas-Volaris, completando la alineación Jerónimo De Yturbe con el auto marcado con el número 7 SOMA-YaVas-Volaris, ambos dentro de la GTM Light.

"Vamos a reiniciar está aventura en Súper Copa. Estamos seguros que será de mucho provecho, ya que conocemos la categoría y contamos con cuatro pilotos de calidad, dónde tenemos tanto juventud como experiencia, situación que estamos seguros pagará muy bien", afirmó David Tame, líder del Alpha Racing

De esta forma, tanto pilotos como escudería ya velan armas de cara a un arranque prometedor en Súper Copa, que vera su primera bandera verde el próximo 21 de abril en la Sultana de Norte.





Madonna ya está en la CDMX



Francisco Martínez Hernández

De acuerdo con una fuente del equipo de producción de la "Reina del Pop", Madonna llegó sana y salva a la Ciudad de México ayer por la madrugada y lo hizo acompañada por todos sus hijos, Lola, Stella, Estere, Rocco, Mercy y David.

Estere, Rocco, Mercy y David.

La cantante e ícono del pop arribó al país esta semana porque este sábado 20 de abril brindará la primera de sus cinco fechas de la penúltima parada de 'The Celebration Tour', que tendrán lugar en el Palacio de los Deportes.

Internautas aseguran que llegó en compañía de sus hijos y hasta el momento, Mercy James es la única que ha compartido varias fotografías de los sitios que ha visitado en la capital. Uno de las fotografías que llamó la atención de los fans fue una selfie en los jardines de la Casa Azul de Frida Kahlo.

Usuarios en redes sociales señalaron que el equipo de la "Material Girl" posiblemente esté realizando una grabación relacionada con el documental para The Celebration Tour.

Otra de las fotos que la joven de 18 años publicó a través de su cuenta de Instagram, es una imagen donde aparece sonriendo frente a un espejo. Además agregó la palabra "México" acompañada con un emoji de la bandera nacional mexicana.

Cabe destacar que Madonna se ha declarado en diversas ocasiones admiradora de Frida Kahlo, hace algunos años la cantante publicó una fotografía en sus redes sociales donde dejó ver una obra de la pintora mexicana que forma parte de su colección de arte.

Se trata de la pieza titulada, "Autorretrato con mono araña" (1938), y adjuntó la siguiente descripción, "En mi propio rincón, en mi propia silla, puedo ser lo que quiera ser".

Asimismo durante los años 90 reveló para una entrevista de Vanity Fair que posee al menos tres pinturas de la artista mexicana. "En el vestíbulo de la entrada está otra obra de Kahlo, titulada "Mi nacimiento. (...) 'Si a alguien no le gusta esta pintura, entonces sé que esa persona no puede ser mi amiga", reveló Madonna en aquel entonces.

En 2022, la Reina del Pop asistió a la exposición, Frida Experiencia Inmersiva, en Estados Unidos. Sin embargo, la famosa compositora sorepndió a sus seguidores, sobretodo a sus fans mexicanos al compartir un video donde se ve a la intérprete de "La isla bonita" en el centro de una habitación iluminada con las proyecciones de las obras de Frida Kahlo y musicalizada con el tema de "Cielito Lindo".

Después de varios meses de espera, Madonna deleitará a miles de sus fanáticos mexicanos con cinco conciertos de gran categoría en el Palacio de los Deportes que darán inicio este sábado 20 de abril. La cantante se presentará el 20, 21, 23, 25 y 26 de abril a partir de las 9 de la noche.

